AUTORA	Amar y Borbón, Josefa
TÍTULO	Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres, por Doña Josefa Amar y Borbón, Socia de Mérito de la Real Sociedad Aragonesa
	y de la Junta de Damas unida a la Real Sociedad de Madrid
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid: Benito Cano, 1790; XL+349 pp.; 8°.
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2-269745 (<u>texto</u> <u>completo</u>)
NOTAS	Contiene un índice de capítulos y el prólogo de la autora
RESPONSABLE	Helena Establier



PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r]

Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres: por doña Josefa Amar y Borbón, socia de mérito de la Real Sociedad Aragonesa, y de la Junta de Damas unida a la Real Sociedad de Madrid.

[Un signo figurado debajo]

Con licencia: en Madrid. En la imprenta de D. Benito Cano.

Año MDCCXC.

[h. 1v]

παίδευσις γὰρ καλή διδάσκει χρῆσθαι νόμοις καὶ λέγειν περὶ τῶν δικαίων καὶ ἀκούειν. KYNHΓΕΤΙΚΟΖ. ΚΗΦ. IB. "La buena educación enseña a hacer buen uso de las leyes, y a hablar de lo justo, y a escuchar". Cap. 13.

[h. 2r] Índice de los capítulos de este discurso.

Prólogo.

Parte primera.

De la educación física.... I.

- Cap. I. Del régimen que conviene guardar durante el preñado.... 6.
- Cap. II. Del parto y de la lactancia de los niños18.
- Cap. III. De las calidades que se requieren en las amas....31.
- Cap. IV. Del cuidado de los niños de pecho 42.
- Cap. V. Continuación del método [h. 2v] de gobernar los niños en su primera infancia....54.
- Cap. VI. De las enfermedades de los niños.... 74.
- Cap. VII. De los vestidos.... 87.
- Cap. VIII. Del régimen de vida que conviene enseñar a las niñas 93.

Parte segunda.

De la educación moral... 100.

- Cap. I. De la obediencia y respeto a los padres.... 101.
- Cap. II. Del conocimiento de Dios y de la religión. 124.
- Cap. III. De otros documentos que se deben dar a las niñas 137.
- Cap. IV. De las labores mujeriles.... 150.
- [h. 3r] Cap. V. De la economía y gobierno doméstico.... 156.
- Cap. VI. Del estudio de las letras.... 166.
- Cap. VII. Continuación del mismo asunto.... 180.
- Cap. VIII. De otras habilidades que conviene también cultivar.... 198.
- Cap. IX. De las galas y adornos.... 208.
- Cap. X. De los vicios y pasiones de las mujeres en general... 225.
- Cap. XI. De algunas prendas necesarias a las mujeres....241.
- Cap. XII. De cómo se han de gobernar las madres con las hijas....251.
- Cap. XIII. De la elección [h. 3v.] de estado.... 263.
- Cap. XIV. Preceptos de conducta para el estado del matrimonio....281.
- Cap. XV. De los criados....290.
- Cap. XVI. De si es más conveniente la educación en la casa paterna o fuera de ella....299.
- Cap. XVII. Y último. De los autores que han escrito de educación. 313.

[f. I] Prólogo

Con razón se ha considerado siempre la educación como el asunto más grave y más importante. De él depende la felicidad pública y privada: porque si se consigue ordenar de manera los individuos, que todos fuesen prudentes, instruidos, juiciosos y moderados; si cada familia fuese arreglada, unida y económica, resultaría necesariamente el bien general del estado; el cual consiste en la congregación más o menos numerosa de individuos y de familias. Así, cuanto mejor fuere la educación, será mayor el número de las personas felices y más grandes las [f. II] ventajas de aquella república. Pero al contrario si fuere mala, se irán perpetuando los errores y los desórdenes, comunicados por la imitación y el poder de las primeras ideas que se reciben en la niñez. No en vano ha dispuesto el Criador supremo, que tanto el cuidado de la vida y salud de los niños, como el de su enseñanza, esté sujeto a la vigilancia de los padres y maestros, para que de esta suerte puedan inspirarles desde luego máximas justas y sencillas de las cosas, y aquellos aprendan temprano a obedecer y respetar a quien los conduce. No hay cosa que no se pueda enseñar en este estado, ni virtud que no se hiciese común, si los que tienen el cargo de la educación supiesen [f. III] aprovecharse. ¿Qué prodigios de valor no obraron los lacedemonios? Licurgo, su sabio legislador, viendo que convenía formar un pueblo belicoso, estableció varias leyes a este intento; siendo una de ellas que los muchachos se ejercitasen continuamente en el arte de la guerra, a fin de que estimulados unos con el ejemplo de otros, aprendiesen todos a mirar la defensa y conservación de la patria como su primera obligación. Estas ideas comunicadas tan oportunamente, hacían animosas hasta a las mujeres, las cuales no deseaban otra prenda en sus hijos que el valor y el esfuerzo contra los enemigos de su república. No lloraban su muerte como fuese en el campo de batalla.

[f. IV] Decir que estas mujeres no estimaban a sus maridos y a sus hijos, como las de tiempos posteriores, o las de otras naciones, sería un agravio manifiesto a la rígida virtud que practicaban en todo lo demás. ¿A qué atribuiremos pues esta diferencia? Al poder de la educación, que sabía excitar el valor. Los romanos consideraban la educación como la parte más esencial de la autoridad paterna (a)¹. En España había el mismo cuidado, si observamos lo que dice Lucio Marineo Sículo: "se acredita la cultura y buenas costumbres de los españoles, e igualmente [f. V] su gran vigilancia y esmero en la educación de los hijos, que es la virtud más importante, en que desde antes que nazcan buscan con solicitud amas y maestros de buenas costumbres y modales; lo cual no se advierte en las demás naciones. Probantur Hispanorum mores, & urbanitas, & in liberis educandis probitas, & diligentia, quae quidem máxima est virtus:

¹ [Al margen:] (a) Suetonio en la vida de Augusto, cap. 64. Plutarco en la de Catón el Censor y Diodoro Sículo, lib. 2, cap. 3.

siquidem liberis, priusquam nascantur nutrices, prospiciunt & poedagogos moribus & urbanitate probatos; quod non tam bene fit apud alias gentes $(a)^2$."

[f. VI] La importancia de la materia se colige también de los muchos escritores que se han dedicado a tratarla. Sería molesto hacer una estéril enumeración de todos; pero tampoco se pueden omitir los más principales, de quienes daremos alguna noticia en el último capítulo de este discurso, siguiendo en lo posible el orden cronológico. Las mismas obras que allí se citarán, están manifestando que aunque son muchos los autores que han escrito de educación, son pocos los que coinciden con la idea del pesente tratado. Los más solo hablan de la enseñanza de los muchachos, y los que comprenden también a las muchachas, lo hacen tan de paso que parece asunto muy indiferente.

[f. VII] Añádase a estas razones la de no tener en cuenta en nuestro idioma una obra que comprenda los dos puntos esenciales en la educación, como son la parte física y moral; por lo que no parecerá tan impropio el publicar este libro; pues aunque está muy distante de la perfección que se requiere, quizá servirá de estímulo a otros autores más dignos.

La educación de las mujeres se considera regularmente como materia de poca entidad. El estado, los padres, y lo que es más, hasta las mismas mujeres miran con indiferencia el aprender esto o aquello o no aprender nada. ¿Quién podrá señalar la causa de este despido tan universal? Porque decir que lo fomentan los hombres para mantenerlas [f. VIII] en la ignorancia, y dominar así más libremente, es un pensamiento muy vulgar, y que está fácilmente desvanecido, si se repara que en todos tiempos ha habido varios sabios que han escrito en elogio de las mujeres, y han formado catálogos de las ás insignes en todas las materias (a)³. Y a [f. IX] decir la verdad, ¿qué

² [Al margen:] (a) De reb. Hispan. lib. 5. cap. de Hispanorum urbanitate.

³ [Al margen:] (a) Entre las diversas obras que se han escrito en elogio de las mujeres, solo citaré algunas. Hay un tratado muy raro y antiguo, en latín, de F. Jacobo Felipe de Bérgamo, intitulado: *De claris selectis que mulieribus*, Ferrariae, typis Laur. De Rubeis, 1497. Fol.

Juan Pin de Tolosa: De claris faeminis. Parisiis, 1521. Fol.

Diálogo en laude de las mugeres, con este título: Ginaecepanos, por Juan de Espinosa. Milán, en la oficina de Michel Tini, 1580. 4°.

El prólogo es de Jerónimo Serrano, por el cual consta que fue Espinosa natural de Belorado en La Rioja: sirvió en Italia, y se halló en la jornada de Rávena, en la de Túnez, y fue después secretario del Marqués D. Pedro González, Virrey de Sicilia.

Joan. Beverovicius: De excellentia sexus faeminei cum iconibus Cornelii. Poy. Dordrecht, 1639, 8°.

Hilarión de Costa: Elogios de las Reynas y Señoras ilustres por su doctrina, en francés, Paris, 1642, 4°.

Juan. Esperg: Mulieres philosophantes. Upsaliae, 1649, 8°.

Gil Menage: Historia mulierum philosopharum. Lugduni, 1690, 8°.

David Scultetus: De faeminis, prima aetate, eruditione ac scriptis illustribus. Witembergae, 1702, 4°.

Juan Gaspar Ebert escribió de las mujeres sabias un tratadito impreso en Francfort, 1707, 8°.

Pablo Rivera: Glorie delle donne illustri.

Damián Flórez Perym: Teatro de las mugeres ilustres, etc.

provecho les resulta a aquellos de la ignorancia de estas? Porque si se trata de casarse, mala armonía podrá hacer entre un hombre instruido y una mujer necia. La institución del matrimonio supone el designio de dos personas que han de vivir perpetuamente en mutua sociedad y unión: [f. X] para esto es necesario la comunicación de ideas, como la de intereses; y de otro modo no serán nunca los matrimonios unidos y pacíficos. Si hablamos del trato indiferente y sociedad racional, ¿cuánto más apreciable es la instrucción de entendimiento [f. XI] para hacer útil y grato el trato de las gentes? Con que es menester buscar otro origen de esta preocupación, y lo es sin duda el método de educación que se da a las mujeres.

Las mujeres están sujetas igualmente que los hombres a las obligaciones comunes a todo individuo, cuales son la práctica de la religión y la observancia de las leyes civiles del país en que viven. A más de esto tienen las particulares del estado que abrazan, y de las circunstancias en que se hallan; es decir, que no hay en este punto diferencia alguna entre ambos sexos, y que por consiguiente ambos necesitan de una instrucción competente para su entero desempeño. Las [f. XIII] obligaciones del matrimonio son muy extensas, y su influjo da sobrado impulso al bien o daño de la sociedad general; porque el orden o desorden de las familias privadas trasciende y se comunica a la felicidad y quietud pública. En estas familias privadas tienen las mujeres su particular empleo. Este es la dirección y gobierno de la casa, el cuidado y crianza de los hijos, y sobretodo la íntima y perfecta sociedad con el marido. No hay cantinela más ordinaria que la de que las mujeres dominan y gobiernan a los hombres a su antojo. Así es la verdad; y por tanto convendría hacer más útil a unos y a otros este mismo influjo y poder; porque ahora solamente se funda en las gracias [f. XIII] personales que pasan presto, y que aunque fuesen más permanentes, no se sigue ninguna ventaja en estimar con preferencia el mérito exterior.

Si sería útil al estado la ilustración de las mujeres, por lo que acabamos de decir, no lo sería menos a ellas mismas, porque precisadas a fundar toda su estimación en ele adorno y buen parecer, ¿qué cuidados no les cuesta mantener uno y otro?, ¿qué desvelos y qué solicitud por conservar la hermosura si se tiene, o por aparentarla cuando la naturaleza ha negado este beneficio, como sucede a la mayor parte? Es positivo que la hermosura es una gracia muy apreciable: no se conoce otro imperio más absoluto [f. XIV] que el suyo: en un instante se hace dueña de los corazones y se precipita a muchos extremos, lo cual no se advierte en las demás, cuyo influjo es más lento y menos ruidoso; pero la hermosura es un don meramente gratuito, en que tiene poco o nada que hacer nuestra propia industria. Algo podrá suplir la compostura y el artificio, mas nunca llegará a borrar enteramente los defectos naturales: y aun dado caso que todas fuesen hermosas, si no se lograba el privilegio de hacer esta gracia más permanente, es decir, que durase toda la vida de una mujer, nada se conseguiría. En el estado actual de las cosas,

ninguna hay más frágil y perecedera: las viruelas, una enfermedad, una caída y otros variados accidentes la destruyen con muchísima facilidad; y cuando no tuviera más enemigo que el tiempo, bastaría para disminuir su aprecio. ¡Qué dos épocas tan diversas experimenta una mujer que ha sido hermosa y deja de serlo a cierto número de años! La que haya pasado por ambas, podría pintar con energía la desgracia de la segunda: digo desgracia, si no se ha adquirido otro mérito que acompañe a este y le sobreviva.

A pesar de los frecuentes desengaños, casi todas las mujeres cuidan lo primero de su buen parecer, y miran con indiferencia las demás prendas. Esto puede atribuirse en gran parte a la educación; porque no se les enseña desde niñas [f. XVI] sino a adornarse, y ven a sus madres y amigas que dedican a esto mismo su principal atención. Los elogios que oyen recaen comúnmente en ser bonitas y petimetras. Así estudian luego este arte; y no obstante que tiene sus respectivas dificultades en la buena elección de los adornos y en la colocación de ellos, son muchas las que llegan a ser maestras. Es verdad que se observan con sumo cuidado unas mujeres a otras, se imitan, se estimulan, y es el asunto más trivial de las conversaciones de las visitas; todo lo cual ayuda a que el gusto se afine y se perfeccione. Sin embargo hay algunas que no pueden sobresalir en este arte, o por falta de conveniencias o de gusto [f. XVII] para saber escoger lo que más las favorece; y sobre todo, porque depende del antojo de las demás gentes, que si no alaban la compostura de una señora, queda esta muy sentida después de haber perdido algunas horas.

No siendo pues las gracias personales las únicas que establecen la verdadera felicidad, ya porque no todas las tienen ni pueden adquirirlas, y ya más principalmente porque aun tenidas, es muy pasajera su duración y brillantez, y en llegando a perderse, dejan un vacío muy doloroso, es preciso adquirir otras más sólidas y permanentes, que acompañen en todas edades, y que al paso que sean recomendables en el trato común de [f. XVIII] las gentes, sean útiles a su poseedor; finalmente, unas gracias que pueda conseguir nuestra propia industria. Estas son las del entendimiento, que no se marchita ni envejece. Las mujeres apetecen con ansia el obsequio y el rendimiento; y es cierto que lo logran mientras son jóvenes, especialmente si se junta el mérito del buen parecer; pero en desapareciéndose este, ¿qué sucede?, que pasa aquella especie de farsa que representaban en el mundo, haciendo el papel de reinas y casi de deidades, y se hallan de repente sin séquito alguno. Es necesario un gran fondo de filosofía para tolerar ese destronamiento, y que los mismos que poco antes se mostraban tan obsequiosos, sean después [f. XIX] del todo indiferentes. El enlace de esta comedia lo sostenía la juventud y el mérito exterior: acabose este y cesó luego la ilusión. En cuanto a los adornos, ya se ve que es muy ridículo y aun imposible mantenerlos toda la vida; pues lo mismo que parece bien en una muchacha, es feo y risible en una vieja.

Para persuadir a las mujeres la aplicación a materias más útiles, resta otro inconveniente mayor que los expresados, y es la falta de premio. El premio es el estímulo más universal y poderoso que se conoce para mover todas nuestras acciones; y como las mujeres no pueden contar con él, es preciso que se apliquen únicamente por su propia [f. XX] conveniencia, siendo en esta parte más generosas que los hombres, los cuales estudian con la seguridad de lograr los empleos, los honores y los intereses. Un muchacho, desde que empieza la carrera de las letras, tiene fundadas sus esperanzas de conseguir con el tiempo algunos de tantos destinos como hay en el estado eclesiástico o secular. ¿Y cuántos se conocen que sin saber más que escribir y contar gozan muy buenas rentas? Sin embargo de estas esperanzas, se les dedica al estudio desde niños, considerando lo primero, que es muy preciso aprovechar aquel tiempo, y lo segundo, que si esta materia se dejase a su arbitrio, quizá habría muchos que huyesen del trabajo que [f. XXI] cuesta a los principios la sequedad de los elementos de las ciencias. La educación suple entonces la falta de conocimiento y de reflexión. Lo mismo pues debería hacerse con las muchachas, representándoles en esto su propia utilidad como única recompensa. No es pequeña si bien se considera, porque la misma sabiduría lleva consigo el premio competente. ¿Qué mayor ventaja que la de poder hacer un uso saludable del tiempo, prevenir recursos para todas las edades y sucesos de la vida, adquirir nuevas ideas y estar contento fuera del bullicio del las demás gentes? Dejando aparte que la fama y la gloria inmortal acompañan siempre al mérito donde quiera que se encuentre.

[f. XXII] En todos tiempos y naciones ha habido mujeres que despreciando los obstáculos arriba referidos, se han hecho insignes por su ingenio y doctrina. Todavía vive entre nosotros la memoria de la célebre Aspasia, mujer de Pericles, cuya sabiduría y consejo alaba tanto Jenofonte (a)⁴; la de Safo, ilustre poetisa, y la de muchas otras griegas que se distinguieron por su erudición. En España no se olvidará nunca la de Luisa Sigea, Ana Cervaton, Juana Contreras, doña Luisa de Padilla y Juliana Morell (b)⁵.

⁴[Al margen:] (a) Oeconom. Cap. 3.

⁵[Al margen:] (b) Su sabiduria fue muy universal, y no menos su fama por haber estado en León de Francia, donde tuvo un certamen literario, que le mereció el grado de Doctora en aquella universidad. Esta es sin duda la española de quien habla Arniseo en una carta escrita en León en 1 de mayo, sin expresar el año; y dice: "Inveni hic puellam quandam Hispanam Ordini Franciscanorum dicatam, quae non nisi quatordecim annorum se esse profitetur, at paulo provectioris aetatis mihi videtur. Quae jam quod dicere agressus sum in Philosophiae Studiis ita versata, ut theses conscribat, de iis in suo Musaeo disputet, non quidem nimium docte, doctius tamen, quam in istum sexum aut aetatem cadere possit. Linguas vero Hebraeam, Graecam, Latinam, et praeter has Hispanicam, Italicam, Gallicam exactissime et loquitur et scribit. Jam etiam animum ad jus canonicum appulit hinc, in quo gradum Doctoris affectat. Pater ejus, nescio ob quod maleficium Hispania profugit, et Lugduni rerum suarum stabilimentum fecit". Selectus Epistolarum e Museo R. Arth. J. C., cellis 1746, 8°, pág. 59.

[f. XXIII] En Francia es grande el número de las que han florecido antiguamente y en el día florecen, y lo mismo en otros países. No pretendo hacer aquí una enumeración de las mujeres ilustres; porque esta clase de obras las hay en todos los idiomas, y porque no se trata ahora de probar su aptitud e ingenio. Esta verdad [f. XXIV] está sobrado demostrada en varios libros, y sobre todo en los testimonios que han dado las mismas mujeres en todas materias. Bastaría que hubiese habido alguna que aplicándose a las letras hubiera hecho progresos, para acreditar con esto la feliz disposición de su sexo.

[f. XXV] ¿Mas qué diremos siendo tantas y tan célebres? El que dude de esta verdad querrá cerrar los ojos a la luz. Tan lejos está de necesitar de nuevos documentos el talento de las mujeres que a pesar de la defectuosa educación que se les da comúnmente, en que parece se tira de propósito a sofocar las buenas semillas que ha plantado la naturaleza, a pesar de esto, vuelvo a decir, son muchas las que sin otro auxilio que el de la razón natural, tienen más discreción que los hombres que no han estudiado, y se enteran prontamente de los asuntos que se hablan en su presencia. En cuanto a la cultura y propiedad de lenguaje, rara es la que no compite, si no excede, a varios hombres [f. XXVI] que se llaman de carrera. El famoso Locke, hablando de cierta señora, dice "que para elogiar su natural elocuencia, sería agraviarla decir que se explicaba mejor que muchos maestros de escuela, lo cual es muy común; sino que aseguraba que en esta parte hacía notable ventaja a algunos hombres de los más cultos e instruidos de Inglaterra" (a)⁶.

No ha degenerado en estos últimos tiempos el talento ni la aplicación de algunas mujeres. En este mismo siglo ha sido famosa Sofía Isabel Weber, mujer de Elías Brenner, hombre docto, empleado en el Archivo Real de Suecia. Nació en 1659, en Estocolmo, y desde luego [f. XXVIII] se hizo célebre por su vasta erudición y talento poético. Tuvo quince hijos, a los cuales dio excelente educación, y cultivó las letras sin faltar a las obligaciones que prescribe el gobierno doméstico. Mantenía correspondencia con varios literatos, y era tan grande la fama de su literatura, que se acuñaron monedas para perpetuar su memoria. Una de ellas representaba en el anverso su efigie, y en el reverso un laurel con esta inscripción: *Crescit cultura*. Y otra en que se veían las figuras de ella y de su marido, con este epígrafe: *Conjuge vir felix, felix erat illa marito*. Murió en 1730 (a)⁷. Tampoco se [f. XXVIIII] debe omitir el testimonio de aprecio que dio a favor del sexo femenino el célebre pontífice Benedicto XIV con ocasión de haber elegido la Universidad de Bolonia a la señora Cayetana Agnesi para una cátedra de Matemáticas. Creyó esta insigne mujer que debía participarlo a su santidad, y saber si era de su aprobación; y le respondió de su propio puño estas palabras dignas de grabarse en bronce: "con mucho gusto lo apruebo, y me

⁶ [Al margen:] (a) Some Thoughts on Education.

⁷ [Al margen:] (a) Su vida se halla escrota en latín en las Actas Literararias de Suecia de 1731. Pág. 118.

alegro de que se ponga a las mujeres en estado de hacer lucir las ciencias y el ingenio. Os exhorto a que forméis otras compañeras semejantes, a fin de acreditar que valéis por lo menos tanto como nosotros, si queréis aplicaros. El entendimiento se hace fútil si se emplea en niñerías, al paso que se eleva y engrandece si se acostumbra a la meditación. Confieso que cuando registro las Bibliotecas, quisiera encontrar al lado de nuestros doctores mujeres apreciables, que hubiesen sabido engastar su ciencia en la modestia. De este modo podrían las mujeres habitar en los palacios de los papas, y yo tendría más ocasión de traerlas a la memoria (a)8". Este mismo pontífice distinguió [f. XXX] muy particularmente a madama Du Bocage, bien conocida por sus poesías y sus cartas sobre la Italia; y sabiendo que mientras estuvo en Roma la acompañaba siempre el general Passionei, que tenía más de ochenta años, exclamó con su natural gracia: "¡Oh, qué buena unión hacen los años y los talentos!".

Sin embargo de lo dicho acerca de la aptitud de las mujeres, no se pide, ni sería del caso, que todas indistintamente se dedicasen al estudio como si hubieran de seguir una profesión o ejercicio. Esto traería necesariamente el desorden: porque, o era preciso que fueran a una universidad en compañía de los hombres, lo cual causaría más [f. XXXII] daño que provecho, o que hubiese escuelas separadas. Conviene que haya distintos ejercicios y clases, como sucede entre los mismos hombres, que unos se dedican a las letras, otros a las armas, estos a la agricultura, y aquellos a los varios ejercicios y artes que requiere la sociedad general, pues si no hubiera esta variedad, no se desempeñarían las diversas necesidades que tienen unos de otros. Por la misma razón, hay ciertas labores que corresponden peculiarmente a las mujeres, como por ejemplo el coser, el hilar, etc., y que no podrían hacer los hombres sin descuidarse de sus obligaciones respectivas. También les toca el saber el manejo y gobierno doméstico, porque están [f. XXXII] más horas en casa y pueden conocer mejor los criados y arreglarlos. Si se quisiese invertir este orden de manera que estuviesen estudiando todo el día, se precisaría a los hombres a cuidar de casa, y si se invertía igualmente la costumbre de obtener estos los empleos, serían inútiles para ambos fines. No formemos pues un plan fantástico: tratemos solo de rectificar en lo posible el que está ya establecido. Para esto será del caso que las mujeres cultiven su entendimiento sin perjuicio de sus obligaciones: lo primero, porque puede conducir a hacer más suave y agradable el yugo del matrimonio; lo segundo, para desempeñar completamente el respetable cargo de madres de [f. XXXIII] familia; y lo tercero, por la utilidad y ventaja que resulta de la instrucción en todas las edades de la vida. Pero mientras la educación no se encamine a estos puntos, nunca será general el beneficio.

-

⁸ [Al margen:] (a) Vida del papa Lambertini, escrita en francés e impresa en París en 1783, obra anónima, pero cuya dedicatoria al Senado de Bolonia está firmada por Caraccioli, que acaso será el famoso marqués.

Parece que proponiéndose un sistema de educación, debería comprender todas las clases del estado, mas esto es imposible en la ejecución, si se advierte que en el mundo todo es respectivo. Es cierto que las obligaciones esenciales son de todo género de personas sin distinción; pero no se requiere igual instrucción para cumplirlas. Por tanto, no se hablará de aquellas mujeres de la clase común, que les basta saber hacer por sí mismas los oficios mecánicos de la casa. Su suerte [f. XXXIV] por lo regular será unirse con hombres también rudos, para los cuales no es preciso cierto atractivo. En estos matrimonios se consigue la mutua felicidad con que el marido sea aplicado al trabajo, y la mujer le ayude según sus fuerzas. No todos miran la felicidad bajo un mismo aspecto, y esto hace que sea menor el número de los desgraciados. El sabio distribuidor de los bienes y talentos ha dado a unos ideas más sencillas, para que puedan más fácilmente contentar sus deseos y necesidades, al paso que otros, dotados de mayor sensibilidad y energía, encuentran su amargura en la misma delicadeza y variedad de sus deseos.

Así pues la ilustración y cultivo [f. XXXV] del entendimiento podrá ser muy útil a aquella clase de mujeres que, comúnmente hablando, casarán con hombres cultos e instruidos, para que se afiance mejor la perpetua unión y armonía. Es cierto que no siempre se escogen estas prendas para contraer matrimonio; porque vemos muchos que se casan enamorados del buen parecer de una mujer, o de otras gracias personales; pero asimismo lo es que este encanto se desvanece presto, y que luego que están juntos a todas horas, como estas gracias se marchitan en breve tiempo y ofrecen poca variedad, la vista se acostumbra, se cansa, y hay grande riesgo de mirar con indiferencia lo mismo que se apetecía con más ansia.

[f. XXXVI] Sit formosa aliis uxor, tibi sit bona. Esta regla es la más infalible. Si no fueran tan comunes los ejemplos de gentes que se han estimado con extremo antes de casarse, y que después se han aborrecido tan aprisa como se amaron, podríamos más extensión a esta materia; pero nadie los ignora. El motivo principal es que no se funda la estimación en el mérito sólido. La base más segura para establecer el mutuo aprecio es la confianza y comunicación de ideas. Un hombre ocupado todo el día en negocios, muchos de ellos desagradables, mira su casa y familia como el centro de su descanso y el alivio de los pesares que ocasionan los empleos o las tareas de una [f. XXXVII] profesión trabajosa. Este descanso y alivio será completo si tiene una mujer apacible y discreta con quien confiar sus secretos y alternar en una conversación racional. Mas al contrario, ¿qué enfado y desabrimiento le causará a este hombre una mujer necia, o que solamente sepa hablar de sus adornos?

La educación y cuidado de los hijos pertenece del mismo modo a los padres que a las madres; pero como la naturaleza los deposita por cierto tiempo en el seno de estas y les suministra los medios de alimentarlos en los primeros meses, parece que en cierta manera están

[f. XXXVIII] más obligadas a su conservación y manejo. Hay también otra razón, cual es la de que están más tiempo en casa, y teniendo casi siempre a la vista a sus hijos, pueden conocerlos mejor y corregirlos. De aquí procede sin duda que comúnmente se atribuye a las madres los vicios de los hijos; y a la verdad que muchas de ellas, o por su ttal negligencia o por una contemplación indiscreta, no solo no fomentan la buena educación, pero impiden el fruto de la que quisieran dar algunos padres o maestros. Otras se inclinan con preferencia a este hijo o al otro, y no permiten que se le castigue ni reprenda nunca, sin advertir que el verdadero amor consiste en procurar por todos [f. XXXIX] medios el hacerlos buenos, y que los padres tienen la misma obligación de cuidar del último que del primero.

Mas ya es tiempo de tratar de las dos partes esenciales que comprende la perfecta educación, como son la física y la moral: la primera, por la relación que tiene con la robustez del cuerpo y sus funciones, que es de tanta importancia para el curso de la vida; y la segunda, porque se dirige a ordenar el entendimiento y las costumbres, que es el único medio de adquirir una constante y verdadera felicidad. ¡Quién tuviera la elocuencia de Tucídides, de Demóstenes y de Cicerón para persuadir a las mujeres que empleasen esto [f. XL] su talento! El que lo consiguiese no haría menor servicio al género humano que el que hicieron estos sabios a sus repúblicas.

[p. 1]
Parte primera. De la educación física.